



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 13 de junio de 2018

**VISTO:**

La Nota FCN y CS N° 2382, presentada por los Jefes de Departamentos de Medicina y Enfermería, solicitando aval institucional de las Jornadas sobre **“Formación del Recurso Humano en Salud con énfasis en el primer nivel de atención”**, y

**CONSIDERANDO:**

Que los recursos humanos son el componente esencial de los sistemas de salud y que para su desarrollo requieren competencias apropiadas para desempeñarse en distintos efectores de salud

Que la formación de recursos humanos en salud es una responsabilidad de las instituciones formadoras, en este caso las Universidades.

Que es política de la unidad académica abrirse fuertemente al entorno social, interactuando con organismos públicos y comprometiéndose con los problemas sanitarios y sociales del área de influencia

Que la formación de profesionales para cuidar la salud de la población es una responsabilidad social y como tal se debe dar respuestas a las necesidades socio sanitario

Que la Jornada tiene objetivo fortalecer y promover la formación de los profesionales del área de la salud hacia modelos integrales de atención, basados en conceptos y prácticas de salud pública y Atención Primaria de la Salud.

Que a partir de esta actividad se busca promover el encuentro entre docentes y alumnos de carreras del área de Salud de la Facultad, y gestores de sistemas y organizaciones de salud, para articular acciones tendientes a fortalecer la formación y actualización del recurso humano en salud revalorizando la atención primaria de salud y de la medicina familiar.

Que los Conferencistas son reconocidos profesionales cuentan con vasta experiencia y antecedentes en la temática

Que cuenta con el aval de los Jefes de Departamentos de Medicina Dr. Gabriel Sebastián y la Jefa de Enfermería Mg. Teresa Amaya.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

...// pág. 2 Res. DFCNyCS N° 494/18.

**Por ello la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud  
Ad referéndum del Consejo Directivo  
RESUELVE**

Art.1º) Avalar y difundir la Jornada “**Formación del Recurso Humano en Salud con énfasis en el primer nivel de atención**”, organizado por el Departamento de Enfermería y de Medicina, que se llevara a cabo el 19 de junio de 2018, en la Sede Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Certificar la actividad desarrollada por la Dra. Eva Josefina Quirtero Fleitas DNI N° 95.773.584 y el Dr. Adrián Eduardo Alasino DNI N° 22.095.112 y a los asistentes a la Jornada

Art.3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, cumplido archívese

**RESOLUCION DFCNyCS N°494/18**

Mag. SUSANA G. PERALES  
SEG. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud,  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.